

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS, VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7 «LA RIOJA» no se publica los Innes. No se devuelven los originales amque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

**PEREDA** Muro de la Penitencia, 13, anillo.—Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

**Arboles frutales** LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece por esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

**AVISO AL PÚBLICO**

Ha llegado á esta el reputado dentista de Bilbao D. JUAN GARITA. Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Ofrece su gabinete en el hotel Paris.

**Centro Vitícola Navarro**

J. M. Montoya & C.  
PROPIETARIOS

**MANERU (Navarra)**

Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos y demás catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

**Vides americanas**

Se venden barbados de las variedades Ruprestix Lot y Aramón Ruprestix, Constitución, 11, 2.º darán razón.

**C. Medina Orúe**

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno de Hospital por oposición, pensionado y varias veces premiado de la Facultad de Medicina de Zaragoza, etc.—Consulta general médico quirúrgica y especial para enfermedades de la matriz, de 10 á 1. De 1 á 2 gratis á los pobres.—Salidas á otros pueblos, regresando para dichas horas.

PLAZA DE LA PAZ, 12, 3.º—HARO

**AFINADOR Y REPARADOR de PIANOS**

Palacio, 8.—Logroño

**LA AURORA**

**FÁBRICA DE PAN**

Con motivo de dar facilidad al público, desde esta fecha se expendrán todas las clases de pan de dicha fábrica además de su despacho, en la calle del Mercado, 112, en la acreditada tienda de Ultramarinos de Mariano Larraz (Frente al Café del Trapero).

**Comisión provincial**

Ayer se reunió la Comisión provincial en sesión extraordinaria bajo la presidencia de don Guillermo S. de Fejada y asistencia de los diputados señores Jiménez, Sáenz y Gallo, antes de la cual visitaron el hospital provincial y de las averiguaciones practicadas para esclarecer la denuncia publicada en la prensa relativa á la falta de personal facultativo en dicho hospital á las tres y media de la tarde del 22 y que determinó el retraso en la curación de una herida que se presentó en el mismo, resulta que el practicante á quien correspondía hacer la guardia reglamentaria había sido autorizado para salir por breves momentos del hospital por el médico jefe para asistir á un enfermo, dándose la desgraciada coincidencia de que dicho médico, en la creencia de haber regresado al practicante, saliese también para asistir un caso de urgencia en las inmediaciones del hospital.

En cuanto al hecho más importante, puesto que sólo se trataba de una lesión leve, atribuida en la denuncia á la actitud y frases ofensivas proferidas por un joven dependiente del hospital, se comprobó que el autor de ellas fué Gonzalo Natividad Bañares, auxiliar de la farmacia del establecimiento, comprobándose así también que el portero del establecimiento no dió conocimiento de los hechos al señor médico director á su llegada á la visita.

En vista de todos estos antecedentes, se acordó:

1.º Ordenar al señor médico director que cuide de que la guardia reglamentaria establecida se lleve con todo rigor, haciendo que nunca falte el establecimiento el médico ó practicante á quien corresponda para atender á todos los casos urgentes que puedan ocurrir.

2.º Apercibir al médico don Eduardo Orío para que nunca salga del establecimiento sin comprobar por sí mismo que se halla dentro de él el practicante á quien corresponda la guardia.

3.º Apercibir al portero del hospital por no haber dado conocimiento del hecho al señor médico director y ordenarle cumplir en todas sus partes las obligaciones que le impone el Reglamento del asilo.

4.º Expulsar de la Casa de Beneficencia á Gonzalo Natividad Bañares, que como acogido prestaba servicio en la farmacia del hospital.

5.º Interesar del Ayuntamiento de esta capital que en cumplimiento á lo que determina el artículo 4.º del Reglamento de 14 de mayo de 1852, dictado para la ejecución de la ley de Beneficencia de 20 de junio de 1849, proceda á la creación de las casas de asilo y de socorro, llamadas de recepción y traslación de enfermos y menesterosos á los establecimientos generales ó provinciales, cuya obligación le impone la disposición legal que queda citada.

Se dió lectura al real decreto de 19 del actual, por el que S. M. el rey y deseando dar testimonio público de su real aprecio á la villa de Cenicero con motivo del humanitario proceder de sus habitantes en la catástrofe del puente de Torremontalvo, le concede el título de ciudad.

Como los pueblos que cual el de Cenicero practican la hermosa virtud de la caridad en la forma que aquí lo realizó, haciendo que sus nobles y humanitarios servicios llegaran hasta las gradas del Trozo, además de honrarse á sí mismos, honran á la patria y á la provincia, la Comisión provincial, en nombre de la Diputación, que no ejerce funciones permanentes, y como representante genuina de la provincia, interpretando fielmente los sentimientos de la misma, acordó felicitar cordialmente al Ayuntamiento de la nueva ciudad de Cenicero y á su vecindario en general por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

**SECCION DE HARO**

**HARO**

**En pro de la enseñanza**

**Moción del Sr. Sáenz de Sta. María**

Terminada la primera parte de esta moción, entramos en la segunda.

En las cinco escuelas hoy existentes se notan algunas deficiencias de distinta índole, de las cuales unas pueden evitarse con pequeño gasto y otras suponen más desembolso, y ambas las sometemos para su estudio al Ayuntamiento y á la Junta.

En la de párvulos, dirigida por doña Josefa Lanan, ayudada por la auxiliar doña Benita Llerena, están matriculados 276 niños y niñas, y la asistencia diaria es de unos 250. Para mejorar la instrucción en esa escuela es de imperiosa necesidad una ayudanta que atiende á la limpieza y cuidado de los pequeñitos, á cuya asistencia tiene hoy que dedicarse una de las maestras, abandonando la enseñanza de los mayores durante casi todas las horas de clase.

Esa ayudanta podía servir tan solo durante esas horas por un módico salario.

En cuanto al material de esta escuela sería muy conveniente adquirir unos encerados grandes, unos sillabarios de madera y una pequeña colección de objetos para trabajos manuales, tan recomendados por la pedagogía moderna.

La maestra de esta escuela y los demás maestros, como tan sólo tienen asignado para material la sexta parte del sueldo, no pueden atender á los múltiples gastos menudos que tienen que cubrir, por lo que para el año próximo venidero debería pensar la Corporación algún aumento, aunque fuera pequeño, en esa partida de su presupuesto.

Hay matriculadas en la escuela de doña Casilda Echavarría 112, de las que asisten generalmente una mitad; casi todas son pobres, por cuya razón se nota en ella, si cabe, más que en ninguna otra, la falta de asignación para material, aun adelantando alguna cantidad la profesora.

En la que dirige interinamente doña Herminia Gil, están matriculadas 200 niñas, y la asistencia media es de 150, resultando sobrado número para una sola maestra, por lo que la Junta, en opinión del informante, debiera proponer al Ayuntamiento cerrase temporalmente la matrícula de esta escuela, ya que los disrutos escolares, sobre no ser legales, resultarían seguramente impracticables.

Los salones de ambas escuelas necesitan algunos pequeños arreglos de urgente remedio unos, como colocación de cristales, otros desde la calle con piedras por los niños vagabundos, y otros que pueden llevarse á cabo durante la época de vacaciones, siendo en las dos de necesidad dibujos para los bordados, de los que no existen más que retazos, y en la de doña Herminia un tablero contador y una estufa.

Tanto en estos centros de enseñanza de las niñas como en los de los niños, varían con mucha frecuencia los alumnos, cambiando de escuela, sin motivo ni fundamento y perjudicándose notablemente en la enseñanza, lo que debe evitarse ordenando á los maestros y maestras no reciban ninguno que pase de otra escuela sin motivo justificado.

La de don Fernando Molinero, compuesta de dos salas, dirigidas ambas por él, si bien está el auxiliar don Urbano Anguiano al frente de una de ellas, están matriculados 200 niños con una asistencia media de 140.

A primera vista se nota en esta escuela, por más que en todas resulta, la falta de asistencia, que seguramente se evitará en parte con los medios que dejamos expuestos. La matrícula ha bajado de seis meges á esta fecha.

Este centro está bastante bien dotado de material, solamente hace falta una colección de mapas y medidas métricas y tres esteras para la geografía.

Á la escuela del señor Molinero asisten hace once años los niños de la Casa de Caridad, sin que jamás se le haya retribuido con nada al maestro, extremo que debiera ponerse en conocimiento del Patronato de dicha casa.

Deben hacerse desaparecer inmediatamente del sitio donde se encuentran los censados de esta escuela, pues debido á estar abierto junto á la puerta de entrada, sobre constituir un foco de infección para los niños, resulta un urinario público.

La otra de niños, dirigida por don Cecilio Ayuela con el auxiliar don Vicente Escudero, tiene una asistencia media de 90 alumnos y están matriculados 170. La falta de asistencia en esta escuela es alarmante, sin que el maestro pueda conseguir remediarlo, y en ella ha disminuido notablemente la matrícula por causas seguramente ajenas á su director. Es decir, que en las dos escuelas de niños hay gran baja de matrícula.

El material de carpintería de esta escuela necesita de reposición inmediata. Las mesas donde escriben los niños actualmente son las mismas en las que escribieron los ancianos de

Haro; hace bastante más de medio siglo que se construyeron y desde entonces no han cesado en su servicio. Todas están rotas, carcomidas y llenas de agujeros, resultando inútiles para escribir. También necesita algún arreglo de menor importancia.

Detalles particulares.—Los indicados en esta segunda parte, son los más culminantes de cada escuela, existiendo otros generales además de los ya indicados al hablar de las escuelas de niños que son causa de oposición al desenvolvimiento de la enseñanza.

Es una de ellas el ingreso en las escuelas. La ley dispone que sea en los primeros días de enero, abril, julio y octubre y ya que no se cumple con rigor el precepto legal, cuando menos deberían fijarse las entradas en los cuatro primeros días de cada mes, con lo cual se evitaría el que los maestros perdiesen mucho tiempo en la clasificación de los niños.

Otra causa que se opone al desenvolvimiento de la enseñanza, es la falta de libros de texto de los asignaturas en la mayor parte de los niños y sería muy conveniente al objeto de conseguir una sólida instrucción proveer de todo el material á los niños tanto pudentes como pobres y con especialidad á estos últimos, pues eso facilitaría mucho á los maestros y daría uniformidad á la enseñanza.

La limpieza de todas las escuelas es deficiente debido en primer término á que como tan sólo tienen consignadas cincuenta pesetas para ese servicio, no hay quien se preste á hacerlo. Solamente se barren dos veces á la semana y mal. Debiera hacerse la limpieza todos los días de la manera mejor posible.

**Noticias.**

Para asistir al entierro de don José Aguirre, que como dijimos se celebró ayer á las cuatro de la tarde, vino de Logroño, don Olegario Nalda y la esposa de don Teodoro Beaumier.

—Ha regresado de Entrena, donde ha permanecido una temporada al lado de su hermano don Francisco, nuestro paisano don Juan Paternina.

—Ha sido trasladado á prestar servicio á la estación de Tudela el factor don Ernesto Franquet.

En su lugar ha venido á esta estación, como factor suplementario, don Sergio Martínez.

23 de enero.

**RODEZNO**

**Las fiestas de San Sebastián**

A pesar de lo desaparecido del tiempo han resultado bastante animadas aunque no tanto como hubiera deseado el noticiero que con anticipación hizo su programa en «LA RIOJA» vendiendo el pájaro antes de cogerlo.

En la parte religiosa, ha estado el panegirico del santo á cargo del ilustrado párroco en Bañares don Rufino Ocio, y la capilla bajo la dirección de nuestro buen amigo don Lázaro Ruiz, coadjutor de Ollauri y de su organizador cumpliendo su cometido como ellos solos saben hacerlo: gracias por todo.

En la calle mucha gente y mucha danza y en el salón de baile mucho calor y mucho ruido.

La nota más simpática, el orden y armonía que ha reinado.

**El correo de Haro á San Millán**

Respondiendo al corresponsal de Nájera he de decirle: que yo no niego que no tenga interés por lo que afecta á su pueblo, y quiera hacer ver que no es posible la realización de lo que se ha propuesto por el segundo jefe de investigación de correos, no por nosotros y allá va la rectificación de alguna cosa en que yo creo no tiene razón.

Diffícil es que los pueblos de que se trata reciban la correspondencia con tres horas de anticipación por Nájera, cuando pueden tomarlo en su poder antes que el coche correo de Cenicero llegue á aquella ciudad; y en el apartado y entrega á los peatones, algo se tarda.

Existe además, como ya indicaba en mi anterior correspondencia para estos pueblos la inmensa ventaja de poder trasladarse á Haro con gran comodidad, y no es culpa nuestra, que por más que se empeñe el señor Garrán todos ellos se proveen del comercio de Haro, con preferencia al de Nájera.

Ni la tenemos tampoco de que la capital en la alta Rioja haya sobrepujado á la antigua Corte de los reyes de Navarra en importancia y comercio.

Creo el señor Garrán que no sentimos que la histórica Nájera no sea hoy lo que fué ayer?

Lo de que se haga á este villorrio cabeza de su partido no tiene contestación: es una gracia del género chico. Pero si constataré en sus lamentaciones continuando los versos que él empieza. Que...

Avive el sexo y despierte Contemplando Como se pasa la vida, Como viene la muerte Tan callando.

Verdad amarga que, por desgracia, lo mismo reza con los hombres que con los pueblos.

Y para que vea que no todos están conformes con su opinión en este asunto, lea la carta del corresponsal de Alesanco, el único que hasta ahora ha dado su parecer.

Que hablen los demás interesados y veremos de parte de quien está la razón.—A.

22 de enero.

**SECCION DE GALAHORRA**

**AUTOL**

**Día de San Sebastián**

Como una fiesta popular de primera clase se celebró la festividad de San Sebastián.

Antes se limitaba la función del día de los asociados de la cofradía del

santo, pero nos vamos aficionando tanto á la diversión y á los placeres, que de cualquier asunto hacemos pretexto para guardar fiesta. Así que el miércoles se confundió con los días de mayor solemnidad; y á la función religiosa y á la gaita tradicional se añadieron bailes en todos los salones públicos y en alguno que otro particular, y la gente acudió á las bodegas como todos los domingos.

**Una boda**

El jueves se unieron en lazo indisoluble los simpáticos jóvenes Juan Gómez y Córdon y Jacinta López de Murrillas.

Un lucido acompañamiento formó el cortejo de la afortunada pareja, que poco después de la boda partió para Zaragoza á pasar la luna de miel.

Que esta sea eterna les deseamos.

**«La Perla Riojana»**

Con tan pomposo título se inaugurará en breve una sociedad de baile constituida por lo más selecto de la juventud autoleña.

Un día de estos serán presentados á la aprobación del señor gobernador civil los estatutos por que aquella ha de regirse.

¡Eramos pocos...!

22 de enero.

**SANIDAD PÚBLICA**

**Reorganización de servicios**

La Gaceta llegada hoy publica la nueva instrucción general de Sanidad pública, aprobada por real decreto de 12 del actual.

En virtud de esta disposición, los servicios de Sanidad ó Higiene pública continuarán bajo la vigilancia del ministerio de la Gobernación, con las delegaciones necesarias en los gobernadores civiles, alcaldes, funcionarios, Juntas y Corporaciones especiales.

Formarán la organización especial de la Sanidad pública, las Juntas y Corporaciones consultivas, las Inspecciones, los Jurados y Colegios profesionales, los subdelegados, los facultativos adscritos á Laboratorios, Hospitales é Institutos oficiales, y los médicos de aguas minerales.

Subsistirá el Real Consejo de Sanidad, organizado en distinta forma que lo está en la actualidad, pero de este extremo así como de los demás que no afectan á esta región no nos ocuparemos, por no considerarlos de interés para nuestros lectores.

La instrucción es muy extensa, tanto que la Gaceta, de la que hacemos un extracto, no la publica íntegra en su número de ayer.

**Juntas provinciales y municipales**

En cada capital de provincia residirá una Junta provincial, que será, al propio tiempo, la municipal del término.

Las Juntas provinciales de Sanidad, en su carácter de municipales para la capital, redactarán, dentro del primer año de su constitución, un Reglamento de higiene general para la provincia y otro especial para la capital, y los someterán á la aprobación del real Consejo de Sanidad, quien lo redactará para las provincias, cuyas Juntas lo emitan dentro del dicho primer año.

También redactará el Reglamento interior para el orden de sus trabajos.

Las Juntas municipales de Sanidad se registrarán por el Reglamento interior que ellas mismas redacten y la respectiva Junta provincial apruebe.

Se procurará agregar á la Junta una Comisión de señoras, para la acción complementaria en la vigilancia de la asistencia domiciliaria á enfermos pobres, propagando la higiene durante la lactancia, é higiene de los párvulos, protección de embarazadas y paridas pobres, y demás cuidados análogos. Presidirá esta Comisión de señoras el inspector secretario.

**La inspección**

Habrán dos inspectores generales de sanidad (interior y exterior), que, á las órdenes inmediatas del ministro de la Gobernación, ejercerán todas las funciones y facultades que correspondían á la suprimida dirección general de Sanidad, y serán los jefes efectivos de los servicios y funcionarios en las respectivas secciones.

Habrá en cada provincia un inspector, con residencia en la capital respectiva, y á cuyo cargo estarán los servicios de Sanidad é Higiene pública correspondientes según determina esta Instrucción.

Los inspectores provinciales serán nombrados mediante oposición pública directa, á la cual no serán admitidos sino los doctores en Medicina y Cirugía que cuenten más de dos años de ejercicio profesional.

En cada Municipio mayor de 40.000 almas, habrá un inspector de Sanidad.

En las capitales de provincia con menos de 40.000 almas, el inspector provincial asumirá las funciones del municipal; en capitales de mayor vecindario, el inspector provincial actuará con independencia de los municipales.

**SECCION DE NAJERA**

**NAJERA**

**A la ciudad hermana**

Ninguna distinción más honrosa ha podido concederse á Cenicero para galardonar la caridad ardiente y el heroísmo esforzado de sus hijos.

Elvando á dicha villa al rango de ciudad, se ha perpetuado en su historia y en su escudo la jornada tan gloriosa como triste del 27 de junio de 1903 que es hasta hoy el hecho más noble y culminante de sus crónicas.

Reciba la ciudad hermana nuestra muy cordial y entusiasta enhorabuena, y esté segura de que si se celebra en su honor la fiesta cívica proyectada, serán los de Nájera los homenajes más sinceros y cariñosos que reciba, porque es la más próxima y bien relacionada con ella de todas las ciudades de la Rioja.

**Otra distinción**

Nuestro querido amigo don Rufino López y García de Medrano, bravo y caballeroso oficial de la Guardia civil de esta línea de Nájera, ha sido condecorado con la cruz blanca del mérito militar, por los valiosos servicios que prestó en los días de la catástrofe de Montalvo.

Bien merecida la tiene: pues habiendo acudido al lugar del suceso inmediatamente que se recibió la noticia, y aun sin tener aviso oficial ninguno, fué después designado por sus jefes para continuar allí hasta que se terminaron los últimos detalles del desescombro y el perfecto establecimiento del trasbordo.

Dignísimamente llevará esa cruz al pecho nuestro distinguido amigo los días que cuelgue al cinto la preciosa espada de honor que por suscripción popular le regaló la ciudad de Alfaro para premiarle sus valerosos servicios en las graves revueltas motinescas de aquel pueblo en 1898.

**Nuevo donativo**

Relacionado también con la catástrofe de Montalvo, el Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril del Norte, en su sesión del día 13 del actual, ha concedido un socorro de *doscientas cincuenta pesetas* al santo Hospital del Refugio de esta ciudad de Nájera, por los oportunos y valiosísimos servicios que las Hermandades de la Caridad del mismo prestaron en el hospital de sangre que se improvisó en las escuelas de niños de Cenicero, para cuidar á los mas graves heridos.

La Junta de Gobierno de dicho hospital y todos los najerinos agradecen muy de veras ese honroso donativo.

**Viajeros**

Después de pasar un mes entre nosotros, ha marchado á Cenicero la aristocrática y piadosa señora doña Casilda Bujanda y González-Mateo, para celebrar la fiesta de hoy al lado de su hermano y estimado amigo nuestro don Alfonso, á quien con todo afecto felicitamos.

Hemos tenido aquí tres días á nuestro antiguo párroco de San Miguel, que hoy lo es de la villa de Haro, don Modesto Benito Villanueva, que con otros varios sacerdotes de estos contornos vino á solemnizar el cumpleaños del docto y virtuoso economo de Nájera don Anastasio Torrecilla, con ese motivo se vió sumamente favorecido y recibió también inéquivocas muestras del alto aprecio que le tienen los najerinos.

**Enhorabuena**

Se la enviamos muy de lo íntimo á nuestro querido amigo don Manuel López Montenegro, cuya amable y gentil esposa se halla ya completamente restablecida de la gravísima enfermedad que pasó en Cáceres al dar á luz una bonita niña el mes último.

Madre é hija han quedado perfectamente.

No quisimos dar antes la noticia por no alarmar á nuestro cariñoso y respetable amigo don Ricardo López Montenegro, que ya se halla también libre de todo cuidado, contribuyendo así á que la satisfacción y alegría sean completas en las ilustres familias de Cáceres, Nájera y Logroño.

23 de enero.

**DEL AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del alcalde don Isidro Iñiguez Carreras y con la asistencia de los concejales señores Domínguez, Castellanos, Tapia, Remírez, Lafuente, Ardanza, Ganzábal, Garrido, González, Labad, Zuazo, Lorente, Rubio, Sobrón, Ullargui, Barroso y Gurrea, se celebró ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Logroño, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad dándose por enterado el Ayuntamiento de la resolución recaída en el expediente formado á un médico titular.

El señor Gurrea pide que se haga constar en acta que lamenta el que el Ayuntamiento no tenga atribuciones para juzgar las faltas comprobadas de sus funcionarios.

Con este motivo se promueve un violento incidente entre los señores Zuazo y Gurrea, interviniendo con habilidad el señor Lorente para cortarle.

Se acuerda á instancia del señor Gurrea que el Ayuntamiento ponga en vigor un acuerdo tomado en 1855 á propuesta del concejal señor Rubio, por el cual se obliga á los médicos titulares á dar personalmente á la Corporación municipal un estado que comprenda los servicios prestados, número de enfermos visitados y clases de enfermedad que padecían.

Se dió lectura á un oficio del presidente del círculo de «La Fraternidad», dando cuenta de la nueva Junta directiva y ofreciendo sus servicios.

Se acordó darle las gracias. Se acordó conceder vecindad á Pablo Martínez Sáenz, que era vecino de Viguera; á Benito Fernández Vallejo, que lo era de Poyales; á Saturnino Martínez Blasco, que lo era de Clavijo, y á Matías Cañas Fernández, que lo era de Alesanco.

El señor secretario dió cuenta de haber quedado expuestas al público, durante el plazo que marca la ley, las listas de señores que tienen voto para la elección de compromisarios á senadores, habiendo habido solamente una reclamación, la de don Pedro Pablo Galán, quien, como mayor contribuyente que los señores Valluerca (don Cándido), Eraso (don Eulalio) y Fábrias (don Teodosio), que pagan entre sí la misma contribución, menor que la del reclamante, corresponde figurar en lugar preferente.

A este efecto, se procedió al sorteo de los tres citados señores, correspondiendo ser excluido de las listas á don Teodosio Fábrias.

Se procedió al nombramiento de jardinero municipal en votación nominal, votando en favor del primer lugar de la terna, ó sea por don Hector Dupuy los señores Iñiguez y Llontena.

Por el segundo lugar de la terna, señor Zubizarreta, votaron los concejales señores Ganzábal, Castellanos y Domínguez.

Y por don José Aragón, que ocupaba el tercer lugar de la terna, votaron los señores Gurrea, Sobrón, Garrido, Ardanza, Zuazo, Barroso, González, Lafuente, Labad, Tapia, Ullargui, Remírez y Rubio.

Quedó nombrado jardinero municipal el señor Aragón.

El señor Garrido propuso y así se acordó, que en vista de los buenos servicios prestados por el Zubizarreta al Municipio, se le aumentara un real diario en su jornal, nombrándose en propiedad ayudante del jardinero.

Se dió cuenta de una carta que el diputado á Cortes por Logroño, señor Gómez Trevijano, dirigió al exalcalde señor Marin, para que la entregue al actual alcalde don Isidro Iñiguez, participándole que ha conseguido del ministro una real orden para que se lean abonadas al Ayuntamiento las 15.940 pesetas 28 céntimos que gastó en la demolición de la torre de Santiago, y cuya cantidad se incluirá en el próximo presupuesto.

Se acuerda dar las gracias al señor Gómez Trevijano.

Se acordó nombrar carterero de la limpieza pública al empleado suplente don Luis Ruiz Pinillos.

Se acordó que pasase á informe de la Comisión los planos y proyecto de traida de aguas de Santimia.

Se acordó designar á los señores don Aniceto Lorente y don Angel Martínez Iñiguez para que vayan á San Sebastián á estudiar el funcionamiento del establecimiento denominado «La gota de leche», con objeto de poder instalarlo en Logroño en buenas condiciones.

Se aprobó la división de secciones para la elección de veintidós vocales de la Junta municipal.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Instrucción pública, por el cual quedan nombradas profesoras auxiliares de la escuela municipal doña María de la Paz Alonso y doña Inocencia García de los Ríos.

Se acordó que pase á informe de la Comisión de Hacienda la instancia de don Angel del Hoyo, ofreciendo locales para tres escuelas en la planta baja de su casa de la calle del Marqués de San Nicolás, por el alquiler mensual de 175 pesetas, y que vea la Comisión si el dueño hace alguna rebaja en el precio.

El señor Iñiguez manifestó que el local, aunque bastante caro, reñía excelentes condiciones y que de instalarse allí las escuelas podía trasladarse el Juzgado á la calle de Rodríguez Paterna, local donde están las escuelas graduadas, y al Juzgado la escuela que tiene en la de párvulos don Lorenzo Alvaro.

Se aprobó un dictamen de las Comisiones de Sanidad y Policía urbana relativo á la proposición del jefe de la desinfección don Dionisio Presa, para construir una alcantarilla en el Cos



gaduras y tienen izada la bandera. El día de hoy es frío y desapacible en extremo. Lluvea e interva...

En Palacio se ha celebrado la fiesta onomástica de don Alfonso como en años anteriores. A la capilla pública asistió toda la familia real, el alto personal palatino y muchas damas de la aristocracia.

Ofició el obispo de Sión. La recepción se vio muy concurrida a pesar del desapacible día. Asistió el Gobierno, las autoridades, Corporaciones políticas y altos empleados de la Administración pública.

El rey, de uniforme de capitán general, con toisón, recibió a todos acompañados del Gobierno, capitanes generales y caballeros del toisón.

Entre las grandes cruces de Alfonso XII concedidas hoy figura una para el príncipe de Baviera. Como es costumbre, los presidentes de las Cámaras Colegisladoras pronunciaron en la recepción palatina los discursos de rubrica, contestando el rey en los tonos acostumbrados.

Protestas a Canalejas. Como ya les indiqué anteriormente, el señor Canalejas ha regresado a Madrid con objeto de asistir a la recepción que hoy se celebra en Palacio con motivo del santo del rey.

Le acompañaba el señor Rodríguez Gáñez, sus amigos políticos y particulares. En una de las estaciones del tránsito un numeroso grupo ha salido a recibirle silbándole.

Créese que estos eran en su mayoría morristas y republicanos. El señor Canalejas, aunque procura ocultarlo, viene muy disgustado de los resultados de su viaje de propaganda.

Los republicanos. La Junta Municipal republicana de Madrid ha acordado invitar a los concejales y representantes de los organismos oficiales de provincias a los actos que se celebrarán el 11 de febrero.

Entre estos se celebrará un mitin monstruo en el que hablará el señor Salmerón y una jira completa en honor de los forasteros. También se organizará una manifestación la cual llevará coronas para depositarlas sobre las tumbas de los expresidentes de la República.

Además se ha acordado dirigir una circular a las Juntas municipales de provincias para que organicen actos de conmemoración para dicho día.

Azcárraga y sus amigos. Los amigos del general Azcárraga aseguran que éste es ajeno a los rumores que circulan sobre sus deseos para alcanzar el poder.

Dicen también que ellos creen que el presidente de la Alta Cámara aceptaría el poder si se le exigiesen las circunstancias, en cuyo caso formaría el Gabinete con representación de todas las tendencias conservadoras.

Comentarios. Siguen haciéndose muchos y muy sabrosos comentarios, acerca de los propósitos de don Eugenio Silvela para las primeras sesiones de Cortes.

Afirmase sobre esto que en dichas sesiones hará don Eugenio Silvela declaraciones que se esperan tengan gran resonancia.

Huelga de mar. Participan de Palma que los obreros asociados, declarados en huelga han recibido nuevas órdenes de Barcelona para que persistan en su actitud.

Han secundado el movimiento los tripulantes de los barcos Julio Boveo y Cataluña.

A maniobras. Del Ferrol participan que el Azagay y el Pelayo han salido con rumbo a las rías vixas de Galicia, para hacer ejercicios de tiro.

ministro de Hacienda, sigue oponiéndose al proyecto de escuadra. Reformas en Agricultura. Por la Dirección general de Agricultura se está procediendo al estudio de un proyecto de ley introduciendo grandes reformas en Agricultura.

En breve será remitido ya terminado y se pondrá al examen del ministro. En dicho proyecto se procurarán los medios indispensables para plantear los servicios agrícolas en relación con los intereses del país.

Además se atenderá a la enseñanza agrícola en todos sus órdenes. Al efecto se establecerán escuelas en donde los obreros agrícolas puedan instruirse.

Estas abarcarán desde los estudios más rudimentarios y prácticos a los más superiores. A ellas se llevarán todos los adelantos de la industria agrícola introducidos en otras naciones.

La Dirección general, para implantar estas reformas tendrá en cuenta el estado del país. Propósitos de Osma. El ministro de Hacienda señor Osma se propone librar del impuesto de consumos a toda clase de cereales y a las harinas, que hoy pagan un céntimo por kilogramo, como término medio.

En cambio subirá la cuota de entrada de otros productos que no sean de tan indispensable necesidad. Un suelto de La Correspondencia. Este importante diario de la tarde sigue publicando noticias emocionantes de política; en su último número dice que el señor Villaverde ha cambiado de actitud cuando ha sabido que el presidente del Consejo señor Maura se retirará a la vida privada tan pronto como haya realizado su programa y atribuye al primero las siguientes manifestaciones: jamás aspiré a la jefatura del partido conservador, pero me creo obligado a mirar por los intereses del país, que es el punto de mira que debe guiar a todo hombre público.

Se dice que este suelto de la Correspondencia se vea confirmado en todas sus partes. Escándalo en un teatro. Dicen de Orihuela que, en el teatro ha ocurrido un escándalo con motivo de la representación de un drama titulado María Antonieta.

Los republicanos que había en el coliseo protestaron de las palabras que pronunciaron los protagonistas de la obra, promoviéndose un alboroto en el cual tuvo necesidad de intervenir el director de la compañía dando una satisfacción al público.

Moret en Cádiz. Los despachos de Cádiz participan que el señor Moret ha llegado a dicha capital hospedándose en el hotel de Francia.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable. De Barcelona. Con motivo del santo del rey, hoy se verificará gran recepción en la capitanía general.

Durante el acto se descubrirá un retrato de Alfonso XIII. La fiesta proyectase revista gran brillantez.

Ha sido invitado a la recepción el Ayuntamiento, de cuya Corporación sólo asistirá el alcalde y un concejal liberal dinástico, por estar constituido aquél de concejales republicanos y catalanistas.

Las bandas militares, situadas en el paseo de Colón, frente a la capitanía, amenizarán el acto, interpretando bonitas composiciones. No cesan los catalanistas sus trabajos de propaganda para que el acto de inaugurar el monumento a Robert, el 31 del mes actual, revista gran importancia.

Es muy probable que se cante el himno dedicado a Robert. Los republicanos de la Unión irán mañana a Sarría a depositar coronas en la tumbas de los correligionarios que murieron defendiendo a la República el año de 1874.

Como anteriormente les comunicó, ha sido prohibida la manifestación que proyectaban. Ha fallecido en la torre de San Gervasio don José Laribal, director del periódico El Diluvio.

Hace tiempo que por no permitirse su salud se hallaba separado de las tareas periodísticas. Hoy se verificará el entierro en el cementerio civil.

A un individuo llamado Juan Beltrán, de oficio albañil, le dispararon dos tiros al salir de una casa de la calle Barretas, dejándolo muerto en el acto. Se culpa del asesinato a un compañero suyo.

Reina una temperatura fría y desapacible. En algunos puntos de la región catalana han caído grandes nevadas. Se teme un conflicto obrero a consecuencia de la crisis industrial. Ha llegado procedente de Filipinas el Isla de Luzón. En los muelles esperaban la llegada del barco muchas personas, creyendo que vendrían a bordo los frailes del archipiélago, pero los curiosos vieron defraudadas sus esperanzas, porque del Isla de Luzón no desembarcó más que un sacerdote. Madrid, 23-8-30 n. La recepción. Remito más detalles de la recep...

ción verificada en Palacio con motivo del santo del rey. En la plaza de la Armería se situaron las músicas de la guarnición. En la misma plaza, junto a Palacio, había un público muy numeroso.

La guardia exterior de Palacio formó en dos filas, dejando en medio una calle por la cual desfilaban las carrozas y coches con las comisiones oficiales. A las dos de la tarde empezó la recepción. Las músicas tocaron la Marcha Real.

El rey vestía uniforme de capitán general de gala, con el toisón de oro, gran collar y banda de la gran cruz de Carlos III. La princesa de Asturias vestía traje de gasa de color de rosa con joyas en las que abundaban los brillantes y perlas.

El príncipe de Asturias, uniforme de general de brigada con toisón de oro, collar y banda de Carlos III. La infanta María Teresa, traje de raso azul celeste con pendientes y prendidos de perlas.

La infanta doña Isabel, vestido verde con joyas de esmeraldas y brillantes. En primer lugar entró la Comisión del Senado, bastante numerosa; casi todos iban de uniforme. El general Azcárraga leyó un discurso en nombre de la alta Cámara.

Después de la salutación recuerda la penetración del pueblo con el trono, plenamente demostrada en los recientes viajes de don Alfonso XIII. Se congratula del éxito obtenido en la expedición a Portugal. Significa la complacencia con que ve el Senado el interés que toma el rey en el progreso de la agricultura, y termina expresando su confianza de que el rey justificará ante la patria la semilla que sembró en su corazón y en su inteligencia su augusta madre.

El rey lee la contestación con voz alta y entonación grave. Agradece en ella la adhesión y los votos que expresa el Senado; aludiendo al recuerdo de su viaje, dice que confía en que con el concurso de todos podrá España gozar en el seno de la paz, la recompensa del trabajo y el patriotismo de sus hijos en el puesto que le corresponde.

Espera que el Senado ha de ayudarle a labrar el bienestar de la patria, afirmando que su conducta se inspirará en el deber en que está de consagrarse al servicio de la nación. Después de leído el discurso don Alfonso descendió del trono y conyó amablemente con los senadores.

A continuación se presentó el señor Romero Robledo, seguido de la Comisión del Congreso compuesta por más de cien diputados, entre los cuales figuraban los señores Silvela, Villaverde, Vega Armijo, Canalejas, Dato y otros con uniforme de ministros.

El señor Romero Robledo leyó un discurso en el que hace grandes elogios de la reina, de la princesa de Asturias y del rey, recordando la esperanza que abrigó la nación al venir al mundo después de la muerte de su nunca bien llorado padre don Alfonso XII y ahora espera que no impedirán las exaltaciones de su predominio que lleguen hasta su majestad los ecos de la verdad.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de su reinado. El rey don Alfonso ha contestado al presidente del Congreso que agradece los elogios dirigidos a su familia y afirmó que se inspirará en los ejemplos de su padre confiando en que Dios habrá de guiar a todos para el bien de la Patria y para salvar fácilmente los pequeños escollos que marcan la exaltación de las pasiones, y que apoyándose además en la razón, labrarán la prosperidad de este generoso pueblo español.

Después el rey conversó con varias personalidades, diciendo al señor Silvela: «veo que aunque se considera muerto para la política, no se olvida de los vivos». A las dos y media comenzó la recepción general, ocupando la derecha del rey el Gobierno y la izquierda la familia real y demás grandes de España que estaban de servicio.

En frente se colocó el Nuncio de Su Santidad y el Cuerpo diplomático. Se formó una doble hilera de grandes de España, mayordomos de Palacio y gentiles hombres de Cámara.

Se abrió luego la puerta y entraron por el centro los príncipes de Baviera con sus hijos, quienes presenciaron el resto de la recepción, en que desfilaron las Comisiones de todos los centros.

Asistió el Padre Nozaleda, visitando el hábito de padre dominico en compañía de los hijos de don Alejandro Fidal, el cual atravesó varias calles, cuyo itinerario lo había marcado el gobernador civil señor conde de San Luis, quien ordenó que estuvieran patrulladas por parejas de la Guardia civil en evitación de manifestaciones de desagrado contra el exarzobispo de Manila.

También han asistido a la recepción Montero Ríos y algunos pocos morristas. Después de la recepción civil comenzó la militar, continuando la de señoras y personal palatino. A las ocho de la noche ha comenzado la comida oficial en el Gran comedor regio, que estaba adornadísimo, viéndose en las paredes riquísimos tapices con preciosos paisajes.

Occupaban las cabeceras de la mesa el rey y la reina madre. Un ehoque. El coche que conducía a la Comisión de la Diputación, que iba a cumplimentar al rey, chocó con un tranvía en la calle de Bailén, resultando herido un lacayo.

Los republicanos. Se han reunido en el Congreso, bajo la presidencia de su jefe don Nicolás Salmerón, los diputados republicanos, para tratar de la política que deberán seguir. Se acordó que el señor Salmerón trate el asunto del padre Nozaleda combatiendo su nombramiento para el arzobispado de Valencia, así como también de los desastres coloniales, y que los señores don Melquíades Álvarez y don Jacinto Octavio Picón se ocupen en el Parlamento de otros asuntos. El viaje de Moret. Mañana regresará a Madrid don Sagismundo Moret, el cual ha sido objeto en Cádiz de respetuosa acogida, habiendo visitado la catedral, la iglesia de San Felipe, el hospital y todos los centros de la población, siendo bien recibido en todas partes. Firma. El rey ha firmado un decreto nombrando caballeros de la Orden de Santiago a los hijos del príncipe de Baviera. Regio obsequio. Don Alfonso XIII ha obsequiado con una suculenta paella y ricos postres a todas las fuerzas de la guarnición de Madrid con motivo de su santo. El rey a Barcelona. Dicen de Barcelona que en el Centro militar se hablaba hoy mucho de la probabilidad de que el rey don Alfonso vaya a la capital de Cataluña en el próximo mes de febrero, alojándose en el palacio de la capitania general. Obreros sin trabajo. En Barcelona se agrava la crisis fabril, ascendiendo a muchos miles los obreros que hay que no encuentran trabajo. Villaverde reducido. Parece ser que el señor Fernández Villaverde se conservará en especial situación en el Congreso, pero atendiendo a las circunstancias de la política, asistirá a las reuniones y fes que se celebren en la Presidencia del Consejo de ministros, igual que sus amigos, a los que hará por ahora desistir de que formen grupo, encargándose que apoyen en cuanto les sea posible al Gobierno. Esta decisión del señor Fernández Villaverde ha producido grandes ánimos en los elementos que siguen la política del señor Maura.

comedor regio, que estaba adornadísimo, viéndose en las paredes riquísimos tapices con preciosos paisajes. Occupaban las cabeceras de la mesa el rey y la reina madre. Un ehoque. El coche que conducía a la Comisión de la Diputación, que iba a cumplimentar al rey, chocó con un tranvía en la calle de Bailén, resultando herido un lacayo.

Los republicanos. Se han reunido en el Congreso, bajo la presidencia de su jefe don Nicolás Salmerón, los diputados republicanos, para tratar de la política que deberán seguir. Se acordó que el señor Salmerón trate el asunto del padre Nozaleda combatiendo su nombramiento para el arzobispado de Valencia, así como también de los desastres coloniales, y que los señores don Melquíades Álvarez y don Jacinto Octavio Picón se ocupen en el Parlamento de otros asuntos.

El viaje de Moret. Mañana regresará a Madrid don Sagismundo Moret, el cual ha sido objeto en Cádiz de respetuosa acogida, habiendo visitado la catedral, la iglesia de San Felipe, el hospital y todos los centros de la población, siendo bien recibido en todas partes. Firma. El rey ha firmado un decreto nombrando caballeros de la Orden de Santiago a los hijos del príncipe de Baviera.

Regio obsequio. Don Alfonso XIII ha obsequiado con una suculenta paella y ricos postres a todas las fuerzas de la guarnición de Madrid con motivo de su santo. El rey a Barcelona. Dicen de Barcelona que en el Centro militar se hablaba hoy mucho de la probabilidad de que el rey don Alfonso vaya a la capital de Cataluña en el próximo mes de febrero, alojándose en el palacio de la capitania general.

Obreros sin trabajo. En Barcelona se agrava la crisis fabril, ascendiendo a muchos miles los obreros que hay que no encuentran trabajo. Villaverde reducido. Parece ser que el señor Fernández Villaverde se conservará en especial situación en el Congreso, pero atendiendo a las circunstancias de la política, asistirá a las reuniones y fes que se celebren en la Presidencia del Consejo de ministros, igual que sus amigos, a los que hará por ahora desistir de que formen grupo, encargándose que apoyen en cuanto les sea posible al Gobierno.

Esta decisión del señor Fernández Villaverde ha producido grandes ánimos en los elementos que siguen la política del señor Maura.

Herrero y Riva. BANQUEROS. Logroño. Cotización de la Bolsa del día 22 Interior al contado. 76'95 Id. fin de mes. 77'05 5 por 100 amortizable. 97'45 Banco de España. 475'00 Tabacaleras. 434'75 Cambio con París. 36'90 Libras esterlinas. 00'00 Oro en Argentina. 227'30 Oro en Chile. 16'8/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Ismael Iniguez Cano. Corredor de Comercio con garantía. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y Mercantiles. Préstamos y créditos con garantía de los mismos. Créditos con garantía personal. Descuento de pagarés y letras sobre el reino y sobre el extranjero y toda clase de operaciones en el Banco de España y casas de Banca. Sagasta 25.-Logroño.

NODRIZAS. Casada, de 32 años, leche de un mes, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informarán en la calle de la Ruavieja, 55, 2.º piso. Hay una de 30 años, leche de 8 días, que desea criar en su casa El Villar (Alava). Informarán posada del Navarro, calle Mayor. Con leche de 12 días, hay una que desea criar en su casa de Logroño. Informarán calle de San Juan, núm. 25.

Venta de Huesillo. En la calle Mayor, número 51, Trujal de D. Francisco Pérez Caballero. TORO. Se vende uno de primera clase de cuatro años de edad y buen labrador. Dirigirse a Pedro Dominguez, vecino de Larriba de Cameros. Tina. Se vende una para aceite de 26 a 28 cántaras. Dirigirse, calle de Laurel, núm. 7.1.º

CAFE SUIZO. MATORSSI Y COMP. HARO. Latas de café Puerto Rico clase superior tostado sin mechas a 140 pesetas. El mismo se vende sin moler. Se ceden dos gabinetes con asistencia. Sagasta 27. 3.º

Dependiente de Droguería. Se ofrece. Informará Domingo Melo en Alencano.

Baratísimo. Se vende un malacate para desfondar tierras; se cederá baratísimo por no poder atender su dueño a los trabajos. Esta misma casa ofrece al público injertos, barbados y estacas de todas variedades, máquinas de injertar y raña. Precios por correspondencia a Francisco Sarasa y Compañía, Pamplona.

Vacas de leche. Se venden ocho; 4 grandes y 4 pequeñas. Dirigirse a Eladio Marin, en Navarrete.

COGNAC JIMÉNEZ & LAMOTHE MALAGA ES EL MEJOR

Se venden un saxofón en sí bemol y un clarinete, ambos en muy buen uso. En esta Administración informarán. Compañía Transatlántica DE BARCELONA. El día 3 de febrero saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor correo español.

P. de Sarrástegui. El 29 de enero saldrá de Bilbao el vapor LARACHE que admite también carga y pasajeros para Buenos Aires; con trasbordo en Cádiz al «Sarrástegui». El agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, 9, 3.º (al lado de don Salustiano Marrodrón).



Fosto Glico Kola. DOMENECH. B. DOMENECH BAJA S.º PEDRO N.º 72 BARCELONA

Centro Vitícola Ampurdanes. Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS. LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA. Barneda y Llonch. FIEUERAS (Gerona). Injertos.--Barbados.--Estacas. Navajas y Máquinas para Injertar: Rafia; Tijeras para Podar ó Injertar: Pulverizadores para combatir el Mildiu; Fuelles y Torpedos para Azufre, etc. etc. Para noticias y pedidos, dirigirse a don Aniceto Llorente, calle de V. de Rey, letra X. 2.º, izquierda.—Logroño. (Pídanse Catálogos)

Compañía Española de Asfaltos Naturales. DE MAESTU-LEORZA. REPRESENTANTE EN LOGROÑO. ISIDRO BERGASA. quien se encarga de su aplicación, garantizando sus resultados, y facilita cuantos datos se deseen, a quien los pida.

A LOS QUINTOS DE 1904. GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverd. Proprietario en la misma y en la villa y corte de Madrid. Industrial y Rentista.

Seguro a prima fija ó única. Al Contado 800 Pesetas - A Plazos 840 Pesetas. Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados. Esta es la casa que más garantías ofrece a sus asegurados y la que más redenciones lleva hechas en toda España. Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiar por completo de esas Asociaciones Múltiples de Padres de Familia cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente nuestro, sólo van en busca de una comisión de 30 pesetas que os cobran anticipadamente. Para la suscripción y demás detalles diríjanse en esta capital a los Banqueros Sres. Herrero y Riva ó al Procurador D. Remigio Vidaurreta, Mercado, 46

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. Vivero de Cepas Americanas. Precio corriente de los Injertos.

Table with 3 columns: Variedades de injertos, Sobre las variedades siguientes, Precios por millar. Rows include Tempranillo, Graciano, Mazuela, Biura (blanco), Rojal (blanco), Malbec, Merlot, Cabernet, Sauvignon (blanco), Sémillon (blanco).

Los precios se entienden franco en nuestro establecimiento ó en la estación de Logroño, pago al contado sin descuento. El embalaje si hubiera lugar se hará en cajas bien cerradas por su más justo precio que calculamos en 3 pesetas el millar, ó en fardos de tela y paja a razón de 2 pesetas el millar.

Se alquilan un espacioso local propio para un almacén y una cochera. Informar a don Hilario Tamayo o, Guarnicionero, Vara de Rey, 11.

Tocino superior de este año, salado y curado de cerdos engordados en la Sierra de Cameros que tanta fama tienen, se vende a 70 reales arroba en Nieva de Cameros, J. de Dios Calle.

CARNICERÍA MADRILEÑA. Calle de Sagasta núm. 12, se vende carne baja de cebón a 1'60 pesetas el kilo carne baja de ternera a 2 pesetas kilo y sin hueso a 3'50 pesetas.

Herrador. Se necesita uno en Murillo de Río Leza. Dirigirse al Veterinario D. Jusco Ruiz.

La más económica. Centro general de quintas. PARA ESTA CLASE DE NEGOCIACIONES. Contratación por medio del seguro antes del sorteo por el ejército de la península ó sea para todo evento. Para precios y condiciones, al representante en Logroño, Nemesio Moneo Muro del Carmen, 7.

Sastrería «La Villa de París». Se necesitan oficiales y oficiales. Angel Amor de Conill. Médico de Enciso durante 14 años, participa a sus amigos y clientela ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a Eitero (Navarra).

Chargeurs Réunis. El día 25 de enero saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor Amiral Baudín efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Comp. en Pasajes.

Ocasión. Por ausentarse su dueño, se vende una magnífica mesaminiro con 8 columnas, 9 cajones y recién hecha en esta misma capital. Informarán, en esta Administración. Se arrienda una casa, con Cochera, cuartos espaciosos, bien para cochera ó estable de vacas de leche, en la Calle del General Zubrano. Informarán Muro de D. Francisco de la Mata, 11, entresuelo.

